JUZGADO DÉCIMO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DDEL CRÈDITO

No.	MEDIO DE CONTROL Y/O ACCIÓN	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	CUADERNO	FOLIOS	DOCUMENTO
1	EJECUTIVO	13001 33 33 013 **2015 00203** 00	IBETH DÁVILA ARÉVALO	MUNICIPIO DE MOMPOX	LIQUIDACIÒN DEL CREDITO	UNO	93-95	VER AQUÌ

CONSTANCIA: LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÈCIMO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DEJA CONSTANCIA QUE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DÌA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÌCULO 110 DEL CGP. HOY NUEVE (9) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015), LOS ANTERIORES PROCESOS Y SE CORRE TRASLADO POR EL TÈRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS (ART. 446 NUMERAL 2 DEL CGP), DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LOS DEMANDANTES, EL TRASLADO TRANSCURRE DEL 13 AL 15 DE OCTUBRE DE 2015,

MILENA GONZALEZ MADRID
SECRETARIA